

49364

ANO 2007

Señores Directores, Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la Compañía y las disposiciones legales correspondientes, me permito poner a su consideración el informe de la Administración para el año 2007.

### 1. Situación General

El año 2007 se ha caracterizado por ser un año de mucha actividad política. El 15 de enero se posesionó como Presidente constitucional de la República el Econ. Rafael Correa, quien cumpliendo con su oferta de campaña convocó a través del TSE a una consulta popular en abril para que la ciudadanía se pronuncie si desea una nueva Constitución. Tras obtener un resultado favorable en la consulta, tuvimos elección de asambleístas, donde nuevamente triunfó el movimiento del Presidente Correa.

La Asamblea Nacional Constituyente empezó a trabajar en Noviembre del 2007 y hasta el cierre del año en un tiempo corto aprobó y publicó una reforma tributaria llamada Ley de Equidad tributaria, que entra en vigencia el 1 de enero de 2008.

El primer año de gobierno del Movimiento Alianza País ha significado algunos cambios en la forma como se entendía la relación entre Gobierno y gobernados. La manifiesta intención del Presidente de la República es volver a una economía planificada y a un manejo centralizado de la cosa pública. Esta visión del gobierno central choca con la visión de autonomías de parte de la mayoría de Municipios del país y ha dado como resultado un enfrentamiento entre el Gobierno Central y los Gobiernos Seccionales.

La economía del país tuvo un crecimiento débil comparado con el resto de países y sobre todo con nuestros vecinos Colombia y Perú. Los datos del Banco Central estiman un crecimiento para el 2007 del 2,6%. La interpretación que le da el Presidente al desempeño económico es, que hubo un satisfactorio crecimiento de 4,4% en los sectores no petroleros. Sin embargo aun con el 4,4% el desempeño sería bastante menor al de nuestros vecinos.

### 2. Sector Textil – comercio de moda

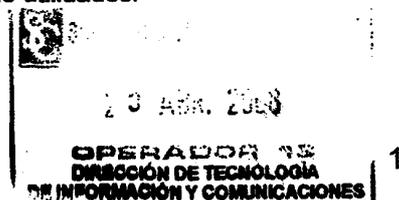
Durante el transcurso del 2007, el Gobierno a través del COMEXI decidió incrementar los aranceles de algunos productos, entre ellos las prendas de vestir y el calzado, que sufrieron un incremento del 50%, al pasar de pagar una tarifa del 20% al nuevo arancel de 30%. Esta medida en algunos de los ítems que importamos significó un incremento en el costo.

El comercio de ropa y afines ha tenido que afrontar como todos los años anteriores una competencia desleal de parte de productos Chinos que entran al mercado con declaraciones muy bajas y muchas veces de contrabando. Sin embargo, debemos destacar, que la CAE ha mejorado el control tanto al contrabando como a la subfacturación, lo que se ha empezado a sentir en la mayor demanda en los comercios formales.

### 3. Nuestra empresa

El año 2007 fue un año bastante mejor al año inmediatamente anterior. Lo primero que debemos destacar, es que logramos invertir la tendencia que veníamos teniendo y logramos incrementar las ventas en 278.956.59, lo que significa un 33% de incremento.

El resultado negativo del año 2006 también lo logramos revertir y logramos una pequeña utilidad de US\$ 25,073.47 antes de impuestos y repartición de utilidades.



Durante el 2007 contamos con cuatro almacenes de venta al por menor. Para lograr un mayor crecimiento, incursionamos en el campo de ventas al por mayor lo que en parte explica el mejor desenvolvimiento de las ventas.

Las relaciones con nuestros empleados son cordiales y mantenemos un buen ambiente de trabajo. En este punto queremos expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros colaboradores por su aporte al mejor desenvolvimiento de las actividades de nuestra empresa.

Nos complace poder informar que la empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones con las diferentes entidades públicas y privadas.

Así mismo queremos destacar que la empresa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

#### 4. Perspectivas

El país nuevamente tendrá un año marcado por diversos eventos y decisiones políticas. Por un lado la Asamblea Nacional Constituyente debe terminar la propuesta de la nueva Constitución que será sometida a referendo. Posteriormente habrán las diferentes campañas políticas para la renovación de Alcaldías, Prefecturas y posiblemente nuevo Congreso Nacional y luego las elecciones de estas dignidades..

Por otro lado, en el 2008 los EE.UU escogerán un nuevo Gobierno y esto tendrá algún efecto en las relaciones de ese país con Ecuador. Debemos considerar, que los EE.UU son el mayor socio comercial del Ecuador. Como consecuencia de estas elecciones, también se puede modificar el peso que seguirá teniendo el US Dólar frente a otras monedas.

En gran parte, nuestras importaciones se verán afectadas positiva o negativamente dependiendo de la relación del Peso Colombiano frente al US Dólar, ya que nuestros mayores proveedores están en esta vecina nación.

Agradecemos la confianza depositada en esta administración por parte de Ustedes, Señores Accionistas.

Atentamente



Alberto Maag M.  
Gerente General